

Guatemala, 30 de Noviembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1703-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 893-2016 correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura Serie A Número 004.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Solicitud de conexión a Internet a dependencia de informática tanto de Deporte como Despacho Superior, con el fin de utilizar correo electrónico de clínica para difusión de información, además de poder contar con los boletines y convocatorias que emite la dependencia de RRHH.
2. Promoción de la Clínica de Atención al Trabajador y sus servicios.
3. Control estadístico diario de pacientes que atienden la clínica con duración de la consulta.
4. Archivo electrónico diario de fichas clínicas con el programa Consulta Práctica.
5. Reunión con Licda. Pacheco, Administradora General del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con base a la solicitud urgente mediante oficio dirigido a Lic. Luis Ovando Ortíz, Delegado de RRHH del Deporte y la Recreación, de medicamentos e insumos necesarios para funcionamiento de la clínica. Anexo 1.
6. Asesoría y Atención Primaria en Salud.
7. Creación de trifoliar informativo mensual. Anexo 2.
 - a. Edición Noviembre: Síndrome de Burnout

9. Se realiza protocolo de investigación: "Síndrome de Desgaste Laboral (Síndrome de Burnout) en trabajadores del Viceministerio de Deporte y la Recreación, de Noviembre a Diciembre del 2016."
10. Se insistió en RRHH del Deporte que puedan facilitar datos estadísticos de la población total de trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes por dependencia laboral. Anexo 4.
11. Continúan acciones con Departamento de Áreas Sustantivas con el fin de reactivar Programa: Muévete y haz el cambio.
12. Se inició detección de trabajadores que participaron en Programa: Muévete y haz el cambio para incentivar a iniciar de nuevo su estilo de vida saludable.
13. Se brindó apoyo a Dra. Cornejo, nutrióloga de Programa Bienestar Integral, tomando talla, peso, circunferencia de cintura, presión arterial y calculando índice de masa corporal a personal de Ministerio. Anexo 5.
14. Tras campaña realizada el pasado mes de octubre, en contra del cáncer de mama, que incluyo el Seminario impartido por la Dra. Sandra Chacón, especialista en oncología en el Hospital San Juan de Dios, testimonios de pacientes sobreviviente de la Asociación Reconstruyendo Vidas y mensaje brindado por mi persona, como titular de la clínica de Atención al Trabajador, se logró la consulta de personal femenino con dudas sobre hallazgos en el autoexamen de mama. Anexo 6 y 7.
15. Se acudió a reunión en Centro Universitario Metropolitano -CUM-, Decanatura de Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma San Carlos de Guatemala con autoridades de dicha entidad en acompañamiento a Lic. Daniel Villeda, Coordinador Nacional de Promotores Deportivos, Licda. Olivia España, Asistente de Programación Sustantiva, Licda. Sandra Vargas, Asesora Vice Despacho y Dra. Mirna Cornejo, coordinadora de Programa Bienestar Integral. Anexo 8.
16. Se acudió a reunión interna con autoridades mencionadas en punto anterior, con el fin de evaluar reunión con autoridades universitarias, establecer plan de trabajo y retroalimentación. Anexo 9.
17. Se inició comunicación con farmacéuticas (Gamma y Unipharm) para provisión de medicamentos a clínica para beneficio del paciente.
18. Seguimiento a Plan de Trabajo 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Dependencia de informática de Despacho Superior realiza conexión a internet, sin embargo, no es posible acceder en todo el mes, en momentos de acceso, programa advierte acceso prohibido a páginas web de contenido médico.
2. Dada la promoción de la Clínica en cada una de las dependencias, advirtiendo la presencia de médica general, se advierte un aumento considerable en la consulta diaria.

3. Por medio de la estadística diaria, es posible determinar las principales afecciones por las cuales se consulta, así mismo, establecer las necesidades básicas de la clínica, como lo es poder contar con el equipo médico necesario, lavamanos para higiene médico y paciente y medicamentos.
4. Actualización de la base de datos del programa Consulta Práctica, mismo que tiene opción para agregar fotografía del trabajador por lo que se inicia a implementar dicho control.
5. En reunión con Licda. Pacheco, Administradora General del Viceministerio del Deporte y la Recreación, con base a la solicitud urgente de medicamentos e insumos necesarios para funcionamiento de la clínica, dio a conocer que la compra será lo antes posible.
6. Por medio de la consulta diaria se ha logrado asesorar al trabajador en diferentes aspectos, psicológicos, alimenticios y de enfermedades crónicas. Se detectaron nuevos casos de hipertensión arterial, diabetes mellitus, lesiones deportivas y un caso de enfermedad quística en mama.
7. Por medio de la creación de programa de trifoliar informativo mensual y publicación de información en cartelera de clínica, en su edición noviembre: Síndrome de Desgaste Laboral – Síndrome de Burnout, se logró que trabajadores consultaran por técnicas tanto de relajación como de cambios en estilo de vida, con el fin de fortalecer debilidades que impiden el trabajo con eficiencia y eficacia.
8. Se realiza protocolo de investigación: "Síndrome de Desgaste Laboral (Síndrome de Burnout) en trabajadores del Viceministerio de Deporte y la Recreación, de Noviembre a Diciembre del 2016." En cual se establece la importancia de diagnosticar dicha condición en trabajadores, aportando herramientas para combatirlo y apoyar a nivel personal de tal forma que se refleje en sus tareas laborales, traducido a un mejor funcionamiento de nuestra entidad. En este protocolo se lograron establecer objetivos generales y específicos que buscan detectar casos y sus causas, ya sean laborales o personales, abordando a cada trabajador según sexo, edad, dependencia en que labora, cargo que posee y dependientes económicos. Se dará inicio al estudio con el viceministerio del Deporte y Recreación, como primera fase, teniendo como objetivo final, abarcar el resto de la población de trabajadores de todo el Ministerio de Cultura y Deportes.
9. Es necesario conocer datos estadísticos de la población total de trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes por dependencia laboral, con el fin de poder iniciar con la toma de cuestionarios, se obtuvieron datos de la dependencia de RRHH, con un total de 378 trabajadores de las dependencias de despacho viceministerial, dirección general, ventanilla única, delegación de asuntos jurídicos, delegación de recursos humanos, delegación de comunicación y difusión cultural, delegación de planificación y modernización, delegación de sistemas informáticos, dirección de infraestructura física, dirección administrativa y financiera, sección de contabilidad, inventarios, tesorería, presupuesto, departamento

administrativo, sección de almacén, sección de compras, sección de servicios generales, departamento de archivo, dirección de áreas sustantivas, departamento de implementación deportiva, departamento de centros deportivos y recreativos y departamento de programación sustantiva, con los cuales se iniciara la toma de cuestionarios.

10. Se logró contactar a un porcentaje de pacientes que fueron parte del Programa: Muévete y haz el cambio, así como a las autoridades que lo formaron para dar continuación al mismo, pacientes se encuentran anuentes a iniciar acciones sin embargo, es necesario que fundadores de programa que aún laboran en Ministerio acuerden logística de inicio y proceso. Como personal de clínica, anuentes a la colaboración en cuanto tomen decisiones respectivas.
11. Se han atendido un total de 146 pacientes para toma de medidas antropométricas para Programa nutricional a cargo de Dra. Cornejo, de los cuales 66 ya han sido diagnosticados y dado recomendaciones.
12. Tras campaña realizada el pasado mes de octubre, en contra del cáncer de mama, se detectó un caso de enfermedad quística en mamas, el cual ha sido tratado y se dará seguimiento.
13. En reunión en Centro Universitario Metropolitano –CUM–, Decanatura de Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Autónoma San Carlos de Guatemala con autoridades de dicha entidad se estableció que acompañamiento de programa Bienestar Integral se dará a largo plazo, implementando planes de trabajo a partir del año 2017. Se concluyó que por parte de equipo de Ministerio de Cultura y Deportes se proporcionará plan y lineamientos para inicios del mes de enero del próximo año, tomando en cuenta que por tiempos de logística y permanencia de colaboradores en interior del país, podrá dar inicio entre los meses de agosto y septiembre del 2017. Dicha reunión demostró falta de comunicación entre Licda. España, vínculo con Universidad y resto de equipo que por primera vez acudimos, ya que no hubo reunión interna previa que nutriera sobre varias colaboraciones y acuerdos hechos con anterioridad, lo que retraso reunión.
14. Se acudió a reunión interna con autoridades mencionadas, con el fin de evaluar reunión con autoridades universitarias, establecer plan de trabajo y retroalimentación, la cual fortalecerá programa de Bienestar Integral.
15. Farmacéuticas (Farkot, Unipharm y Gamma) dan visita médica, sin embargo, cantidad de medicamentos es irrelevante para demanda de clínica.
16. Se atendieron a un total de 125 pacientes, de los cuales 65 pacientes son de sexo femenino y 60 pacientes de sexo masculino. Con una disminución de incidencia de consulta según mes anterior. (Tabla 1, Gráfica 1 y 2).
17. Entre los motivos de consulta más frecuentes se encuentran control de presión arterial, hipodermias, hipertensión arterial no controlada, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales. Así como otros motivos entre los cuales se encuentran lavado de oídos, lesiones deportivas, retiro de puntos y sarcoptiosis.

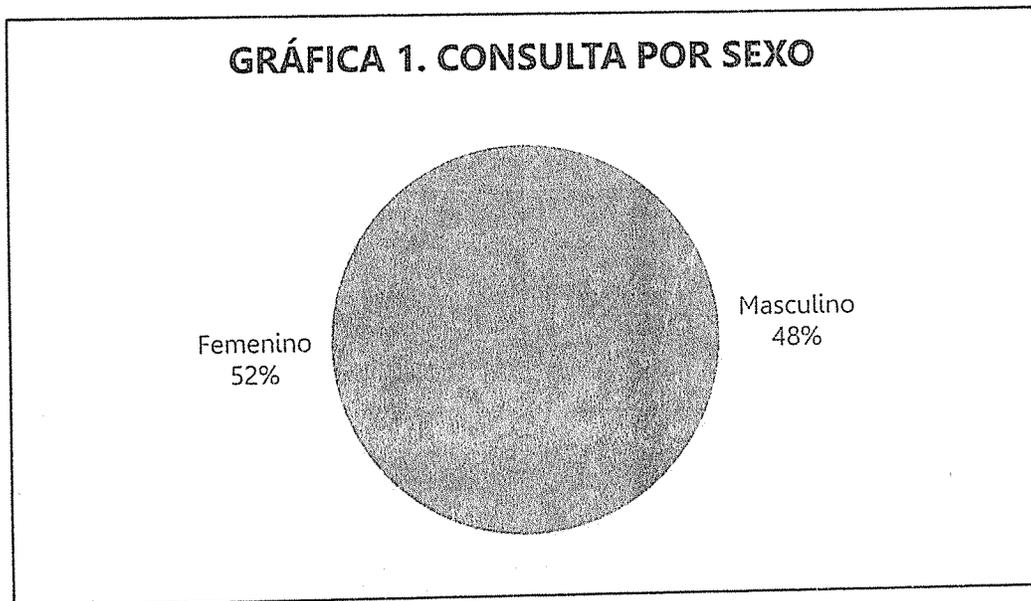
18. Trabajadores de dependencias de Viceministerio del Deporte con mayor incidencia de consulta, con 67 pacientes.

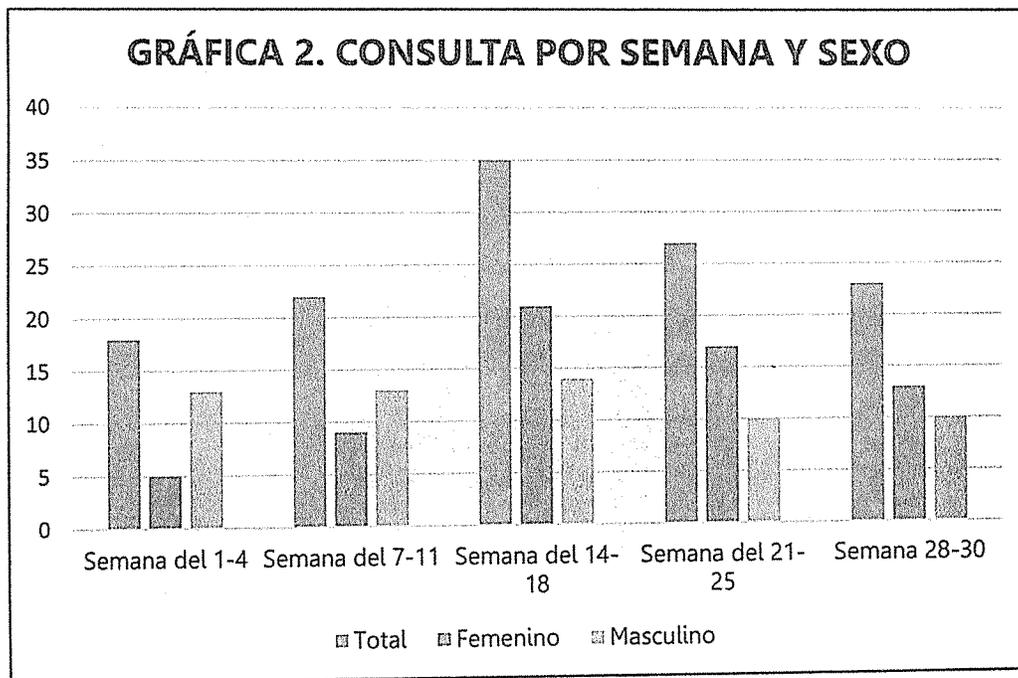
19. Se atendieron un total de 21 reconsultas

ESTADÍSTICA DE PACIENTES ATENDIDOS

- Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 1 al 4	18 pacientes	5 pacientes	13 pacientes
Semana del 7 al 11	22 pacientes	9 pacientes	13 pacientes
Semana del 14 al 18	35 pacientes	21 pacientes	14 pacientes
Semana del 21 al 25	27 pacientes	17 pacientes	10 pacientes
Semana del 28 al 30	23 pacientes	13 pacientes	10 pacientes
Total	125 pacientes	65 pacientes	60 pacientes





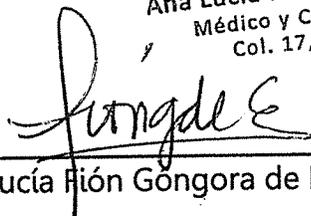
• Tabla 2. Cantidad de pacientes por diagnóstico, sexo y dependencia laboral

CLINICA DE ATENCION AL TRABAJADOR	NO.	DIAGNOSTICOS	DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE		CULTURA		DESPACHO SUPERIOR		ARTES		PATRIMONIO		TOTAL SM		TOTAL SF	
			M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
	1	Hipodermia	9	7	2	4	1	1	0	1	0	2	12	15		
	2	Control de presión arterial	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	2	3		
	3	Diabetes	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	6		
	4	Cefalea/Ansiedad y/o estrés	2	4	0	0	2	1	0	1	0	0	4	0		
	5	Enfermedad péptica	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	4	0		
	6	Colon Irritable	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1		
	7	Infecciones respiratorias	3	3	0	1	0	1	0	3	1	0	4	8		
	8	Infecciones Intestinales	1	2	0	0	0	3	0	0	0	1	1	6		
	9	Contractura muscular	9	1	0	1	0	0	0	0	1	0	10	2		
	10	Hipertensión Arterial	2	6	2	0	3	0	3	0	1	1	11	7		
	11	Infecciones Urinarias	1	1	0	3	0	0	0	0	0	1	1	5		
	12	Emergencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	13	Suspensiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	14	Otros Motivos	3	6	1	0	1	1	2	2	2	2	9	11		
			34	33	6	9	9	7	5	9	6	8	60	65		

ANEXOS

- Anexo 1. Oficio con fecha 25 de octubre del 2016. Solicitud de Medicamento e Insumos.
- Anexo 2. Trifoliar informativo mensual: Síndrome de Burnout
- Anexo 3. Cartelera mensual.
- Anexo 4. Oficio con fecha 26 de octubre del 2016. Solicitud de datos estadísticos para estudio poblacional.
- Anexo 5. Listado de beneficiarios de Programa Bienestar Integral con diagnóstico y seguimiento.
- Anexo 6. Discurso presentado en Seminario: Contra el Cáncer de mama.
- Anexo 7. Programa de Seminario: Contra el Cáncer de mama.
- Anexo 8. Fotografías reunión en CUM.
- Anexo 9. Oficio con fecha 4 de noviembre del 2016. Reunión de seguimiento.

Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano
Col. 17,846



Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto



Lic. Luis Enrique Ovando Ortiz
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

V. B. Lic. Luis Ovando

Guatemala, 25 de octubre de 2016

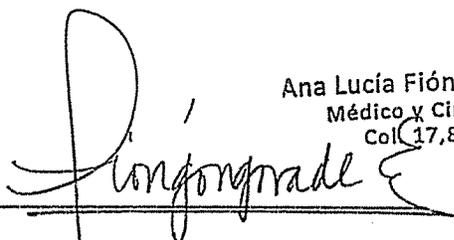
Licenciado
Luis Ovando
Delegado de Recursos Humanos

Deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, me dirijo a usted con el propósito de solicitar la compra de insumos y medicamentos de carácter urgente, ya que no se cuenta con ellos, esto con el objetivo de continuar brindando una atención médica completa y oportuna a los usuarios, evitando los permisos para compra de medicamentos o consultas a médicos particulares en horas laborales.

A continuación adjunto el listado de pedido para que puedan hacer la solicitud al departamento de compras.

Muchas gracias por su apoyo y atención.

Atentamente,

Ana Lucía Fión Góngora
Médico y Cirujano
Col. 17,846

Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto
Médica y cirujana
Col. 17,846

6a. Calle 6a. Av. Palacio Nacional de la Cultura, Zona 1 (502) 2239-5000
Guatemala, C.A.

CODIGO	MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD
	ANALGESICOS		
42259	ACETAMINOFEN	TAB 500 MG	500
800	IBUPROFENO	TAB 600 MG	500
801	IBUPROFENO	TAB 400 MG	500
475	DICLONAFECO POTASICO	TAB 100 MG	500
34597	DICLOFENACO	AMPOLLA 75 MG	50
48136	PIROXICAN	TAB 20 MG	400
34610	PIROXICAN	AMPOLLA 40 MG	50
	METAMIZOL	TAB 500 MG	500
39827	METAMIZOL	AMPOLLA 2.5 MG	50
	DESKETOPROFENO	TAB 25 MG	500
	DESKETOPROFENO	AMPOLLA 50 MG	50
	ANTIESPASMODICOS		
	SERTAL COMPUESTO	TAB 125 MG	300
	SERTAL COMPUESTO	AMPOLLA 15 MG	25
30127	ENZIMAS DIGESTIVAS	TAB	100
1321	SIMETICONA	TAB 40 MG	100
	BROMURO DE OTILONIO	TAB 40 MG	200
	PROBIOTICOS		
	ENTEROGERMINA	TAB 2.0 MILLONES	120
	FLORENTEROL	SOBRES	300
	DESPARASITANTE		
	ALBENDAZOL	TAB 200 MG	500
	ANTIGRIPALES		
	NEUMONIL	AMPOLLA IM	100
	IRS	TAB 500 MG	200
	RINOFED PLUS	TAB 500 MG	200
	ANTIBIOTICOS		
29461	AMOXICILINA	TAB 500 MG	500
34538	CIPROFLOXACINA	TAB 500 MG	500
580	ERITROMICINA	TAB 500 MG	500
301	CEFTRIAXONA	AMPOLLA 1 GR	20
26876	GENTAMICINA	AMPOLLA 80 MG	10
29469	AMOXICILINA +ACIDO CLVULINICO	TAB 875 MG	300
925	LEVOFLOXACINA	TAB 500 MG	500
	NITROFURANTOINA	TAB 100 MG	500
	ANTIULCEROSOS		
906	LANZOPRAZOL	TAB 30 MG	500

47327	ESOMEPRAZOL	TAB 40 MG	500
	RANITIDINA	TAB 300 MG	500
1350	SUCRALFATO	FRASCO SUSPENSIÓN	10
	ANTIALERGICOS		
	HISTAPRIN	TAB 4 MG	500
	HISTAPRIN	AMPOLLA 10 MG	30
	LORATADINA	TAB 10 MG	300
436	DES Loratadina	TAB 5 MG	100
	CORTICOIDES		
38651	DEXAMETASONA	TAB 4MG	100
440	DEXAMETASONA	AMPOLLA 4 MG	20
46750	BETAMETASONA	TAB 4 MG	100
194	BETAMETASONA	AMPOLLA 2 ML	20
	ANTIHEMETICOS		
47472	METOCLOPRAMIDA	TAB 10 MG	100
518	NAUSEOL	TAB 10 MG	20
	ANTIDIARREICOS		
	LOPERAMIDA	TAB 2 MG	200
	ANTIHIPERTENSIVOS		
553	ENALAPRIL	TAB 10MG	100
	USO TOPICO		
	SULFAPLATA	POMADA TARRO	2
	CLOTRIplex	POMADA TAPITA	10
	DESKETOPROFENO	GEL	5
233	CALAMINA	LOCION	5
	KETOCONAZOL	TUBO	5
	SEPTIDEX	SPRAY	5
	GOTAS OFTALMICAS		
	ALFER D	GOTAS	5
	SOLUTINA	GOTAS	5
	ANESTESICO		
28418	LIDOCAINA	AMPOLLA 100 MG/5ML	10
	BRONCODILATADORES		
1301	AEROVAN	KIT	5
1303	VENTOLIN	INHALADOR	3
	MUCOSULVAN	JARABE	10

19615	INSUMOS	LITRO 70%	5
	ALCOHOL ETILICO	CAJA	6
5225	DEPRESOR DE LENGUA	5CC	500
26519	JERINGAS	3CC	300
52753	JERINGAS	10CC	100
	JERINGAS	1 PULGADA COLOR PIEL	10
	MICROPORE	CAJA 6 1/2 X50	2
38156	GUANTES ESTERILES	CAJA T. SMALL X100	3
49137	GUANTES LATEX	10X10cm 20x12tipoV	300
32726	GASAS ESTERILES	10X10	20
	VENDAS ELASTICAS	GALON	1
	HIBITANE (ANTISEPTICO)		1
	EQUIPO DE SUTURA	NO ABSORBIBLE NYLON 5-0	5
	HILO DE SUTURA		1
29303	EQUIPO DE QUITAR PUNTOS	UNIDAD	1000
	CURITAS		
	HILOS DE SUTURA	ONE TOUCH PORTATIL	1
	GLUCOMETRO	FRASCO P/.ONE TOUCH	2
	TIRAS P/GLUCOMETRIA	EDAN PORTATIL	1
	USG DOPPLER	OMRON PORTATIL	1
13839	NEBULIZADOR	AMPOLLA 10 ML	20
38608	AGUA DESTILADA	GALON	2
	ALCOHOL EN GEL		
	MASCARILLA PARA ADULTO	PARA NEBULIZACION	10
	SOLUCIONES	BOLSA 0.09% 500 ML	5
	SOLUCION SALINA	BOLSA 0.09% 100 ML	5
	SOLUCION SALINA	BOLSA 10% 500 ML	5
	SOLUCION DEXTROSA	BOLSA 500 ML	5
	SOLUCION HARTMAN	BOLSA 500 ML	3
38125	SOLUCION SALINA	LITRO 100 ML	3

- Anexo 2 Trifoliar informativo mensual: Síndrome de Burnout

SÍNDROME DE BURNOUT

Se caracteriza por agotamiento, irritabilidad, desconcentración, impaciencia y comportamiento agresivo. Si tu ambiente de trabajo se ha tornado estresante y pesado, a grado de mantenerte tenso y agotado es momento de detenerse a solucionar la situación.

KIT REDUCTOR DE BURNOUT

**GOLPEAR
LA CABEZA
AQUÍ**

Instrucciones:

1. Colocar el kit en una superficie FIRME y DURA.
2. Seguir las instrucciones del interior del círculo.
3. Repetir el paso 2 tantas veces como sea necesario.
4. En caso de perder el conocimiento haga una pausa.

Guatemala, 26 de octubre de 2016

Licenciado
Luis Enrique Ovando Ortiz
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación

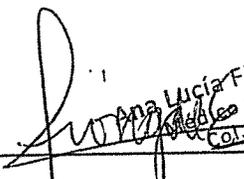
Deseándole éxitos en sus actividades cotidianas, me dirijo a usted con el propósito de solicitar datos estadísticos de la población total de trabajadores del Ministerio de Cultura y Deporte por dependencia en que laboran, lo anterior con el fin de realizar el trabajo de investigación: **"Síndrome de Desgaste Laboral (Síndrome de Burnout) en trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes, Noviembre-Diciembre del 2016"**.

Dicha investigación busca establecer la prevalencia del Síndrome de Desgaste Laboral en trabajadores e identificar posibles factores de asociación según dependencia laboral, puesto que tienen a cargo, edad y sexo entre otros.

Esto con el fin de establecer la prevalencia del Síndrome de Desgaste Laboral en trabajadores del Ministerio que permitan diagnosticar de forma temprana este síndrome, disminuir su prevalencia y factores desencadenantes a través de medidas que prevengan y mejoren la calidad de vida de quienes laboran bajo esta entidad, con esto mejorar la efectividad y eficiencia del trabajo del Ministerio.

Muchas gracias por su apoyo y atención.

Atentamente,


Dra. Ana Lucía Fión Góngora de Escoto
Médica y cirujana
Col. 17,846

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
RECIBIDO
26 OCT 2016
DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
1612

6a. Calle 6a. Av. Palacio Nacional de la Cultura, Zona 1 (502) 2239-5000
Guatemala, C.A.

- Anexo 5. Listado de beneficiarios de Programa Bienestar Integral con diagnóstico y seguimiento.

NO.	NOMBRE	EDAD	DEPENDENCIA	DIAGNOSTICO NUTRICIONAL
1	ROSALINDA ESTRADA	41	JURIDICO DEPORTE	SOBREPESO
2	WILLIAM JOSUE HAS	35	JURIDICO DEPORTE	SOBREPESO
3	GABRIELA SOTO	39	JURIDICO DEPORTE	PESO NORMAL
4	SCARLETTE ROJAS	43	JURIDICO DEPORTE	PESO NORMAL
5	IRASEMA SILIEZAR	34	JURIDICO DEPORTE	PESO NORMAL
6	ALEZ VELIZ	20	JURIDICO DEPORTE	PESO NORMAL
7	DANIEL OLIVA	26	JURIDICO DEPORTE	PESO NORMAL
8	GUILLERMO MENDOZA	31	JURIDICO DEPORTE	SOBREPESO
9	OLIVIA ESPAÑA	35	SUSTANTIVAS DEPORTE	PESO NORMAL
10	LINA MURALLES	24	JURIDICO DEPORTE	DELGADEZ ACEPTABLE
11	MARIA MONTERROSO	62	VICEDESPACHO DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
12	PABLO VENTURA	26	VICEDESPACHO DEPORTE	PESO NORMAL
13	MELISSA MELIA	21	SISTEMAS DEPORTE	PESO NORMAL
14	MARIO INTERIANO	21	SISTEMAS DEPORTE	SOBREPESO
15	WENDY CACACHO	45	SISTEMAS DEPORTE	PESO NORMAL
16	JONATHAN BARRIOS	23	SISTEMAS DEPORTE	PESO NORMAL
17	ANGEL TUYUC	36	INFORMATICA DEPORTE	SOBREPESO
18	OSCAR GARCIA	26	INFORMATICA DEPORTE	SOBREPESO
19	VICTOR CONTRERAS	36	INFORMATICA DEPORTE	SOBREPESO
20	ROBERTO SAMAYOA	33	INVENTARIOS DEPORTE	SOBREPESO
21	BRYAN LOPEZ	28	DESARROLLO CULTURAL	PESO NORMAL
22	ARDANY LOPEZ	31	DESARROLLO CULTURAL	SOBREPESO
23	CARLOS SAJBIN	33	DESARROLLO CULTURAL	SOBREPESO
24	LUIS CIFUENTES	32	DESARROLLO CULTURAL	PESO NORMAL
25	ARMANDO VICENTE RAC		DESARROLLO CULTURAL	
26	ENMA CUMES	29	DESARROLLO CULTURAL	NORMAL
27	SANDY IXCAYA		DESARROLLO CULTURAL	
28	EDNA ESPAÑA	26	DESARROLLO CULTURAL	SOBREPESO
29	JUAN DAVID CHONAY	52	DESARROLLO CULTURAL	SOBREPESO
30	EDSON SANTIZO	20	DESARROLLO CULTURAL	PESO NORMAL
31	PEDRO AGUSTIN	26	DESARROLLO CULTURAL	PESO NORMAL
32	ESBI GIOVANNI CALDERON	36	DESARROLLO CULTURAL	SOBREPESO
33	ANA CHACON	26	INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
34	SAMUEL COCO	38	INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
35	MARLON TORRES	32	INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO III
36	ANDRES GAITAN	22	INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
37	ANA HERNANDEZ	22	INFRAEST. DEPORTE	DELGADEZ ACEPTABLE
38	JOSE PEREZ	35	INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
39	JULIO MORALES	48	INVENTAIOS DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
40	CLEIDY GONZALEZ	32	INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
41	JUAN CASTRO	40	INVENTARIOS DEPORTE	OBESIDAD TIPO I

42	CARLOS MARTINEZ	56	INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
43	JORGE LEIVA	42	BIENES ESTADO DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
44	HELMUTH MORALES		INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
45	CARLOS AVILA	38	INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
46	JOSSELYN TANCHEZ	21	INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
47	ELVIRA COC		INFRAEST. DEPORTE	PESO NORMAL
48	ISAI SACALXOT	35	INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
49	LUIS JAVIER HIGUEROS	22	INVENTARIOS DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
50	ENOE MORALES	62	INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
51	HENRY MAURICIO		INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
52	DANILO CAMPOS		INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
53	RAFAEL CUBUR		INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
54	LUIS PEDRO JIMENEZ		INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
55	JORGE OMAR MORALES		INFRAEST. DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
56	DELI MILTON CUMES		INFRAEST. DEPORTE	SOBREPESO
57	RODOLFO IBAÑEZ		FINANCIERO DEPORTE	SOBREPESO
58	WALTER GONZALEZ		FINANCIERO DEPORTE	SOBREPESO
59	MARIO LOPEZ		FINANCIERO DEPORTE	SOBREPESO
60	FRANCISCO LUCERO		FINANCIERO DEPORTE	SOBREPESO
61	LAURA CONTRERAS		FINANCIERO DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
62	DOLORES GONZALEZ		FINANCIERO DEPORTE	PESO IDEAL
63	BARBARA GARCÍA		FINANCIERO DEPORTE	OBESIDAD TIPO I
64	ASTRID SALAZAR		FINANCIERO DEPORTE	PESO IDEAL
65	GEIMY LOPEZ		FINANCIERO DEPORTE	PESO IDEAL
66	ADRIANA CALDERON		FINANCIERO DEPORTE	SOBREPESO – EMB. 4 MESES

**Para el diagnostico nutricional de cada trabajador (a) se tomaron en cuenta medidas antropométricas específicas (peso en kg, talla, circunferencia abdominal e Índice de Masa Corporal).*

- Anexo 6. Discurso presentado en Seminario: Contra el Cáncer de mama.

Buenas tardes

Es para mí un gusto poder dirigirme a tan selecta audiencia.

El día de hoy fomentamos la prevención contra el cáncer de mama, celebramos la vida de quienes han sobrevivido y honramos a quienes se nos han adelantado no sin antes dar batalla. Sin embargo, debemos concientizar a toda la sociedad no solo en octubre. no solo el 19. sino cada día del año.

Agradecemos a la Dra. Sandra Chacón por su invaluable participación en esta conferencia en la que nos compartió sus amplios conocimientos sobre este tema que repercute gravemente en nuestra sociedad, agradecerle también la noble labor que realiza en el Hospital San Juan de Dios en apoyo médico y psicológico a todas las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama.

Debemos hoy salir de aquí con el entusiasmo de compartir lo que hoy aprendimos a nuestras madres, hijas, suegras, tías, hermanas y amigas.

Agradecemos a la Asociación no lucrativa Reconstruyendo Vidas, cuyas integrantes son mujeres sobrevivientes, quienes con su organización brindan apoyo cada día a más pacientes. Les brindamos nuestro acompañamiento como Ministerio de Cultura y Deportes en su objetivo de ampliar sus campañas en otros hospitales y atender la demanda de más pacientes con diferentes tipos de cáncer.

Infinitas gracias a las mujeres valientes con corazones gigantes que hoy agradecen su segunda oportunidad de vida dando testimonio de su lucha, llegando así, a más personas a quienes ayudan a salir adelante aún en contra del dolor. Hoy nos comparten una realidad, de que la cual debemos estar claras. No estamos exentas de ella.

Agradecemos la participación de la audiencia y a la Dirección de Recursos Humanos por permitir este espacio y la realización de este evento en pro de la salud de sus trabajadoras.

La Clínica de Atención al Trabajador está abierta a todo el personal para aclarar dudas sobre síntomas y signos que presenten. Abordar inquietudes específicas sobre la enfermedad y brindar apoyo tras diagnóstico.

Por último, recalcar la importancia de la mujer en nuestros hogares ya que somos fruto, flor y semilla y por lo tanto, debemos cuidarnos a nosotras mismas.

Muchas Gracias

- Anexo 7. Programa de Seminario: Contra el Cáncer de mama.



CONFERENCIA
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA
Salón Banquetes, 14:30 horas – Guatemala 19/10/16

SALUDOS

1. Señora Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Deportes, Licenciada Rosa Álvarez Canizales
2. Señora Presidenta de la Asociación Reconstruyendo Vidas, Sra. Vilma Gramajo.
3. Doctora Sandra Chacón, conferencista invitada, especialista en oncología del Hospital San Juan de Dios.
4. Doctora Ana Lucía Fión, titular de la Clínica de Atención del Trabajador del Ministerio de Cultura y Deportes
5. Señoras Marta Alicia Ochen y Marta Quiñónez.
6. Srita. Elvira Sagastume, artista invitada.
7. Autoridades y compañeras colaboradoras de todas las dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.

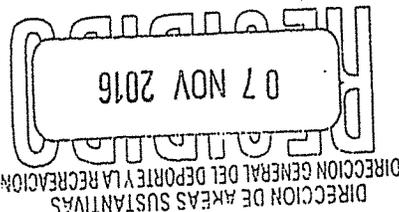
- Anexo 8. Fotografías reunión en CUM.




GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 04 de noviembre de 2016
Oficio No. PBI/DRCF/011-2016

Licenciado
Romeo Manuel Escobar Castillo
Director de Áreas Sustantivas.
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

15:29 Gaby
FIRMA HORA:


Estimado Licenciado Escobar:

De manera atenta me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente, me permito solicitar su colaboración para concretar una reunión el día miércoles 16 de noviembre del presente año a las 11:30 horas, con el fin de estructurar la charla que se tuvo con las Autoridades de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), en donde se abordaron temas como la participación que se pueda realizar con el personal profesional y/o estudiantes del Centro Universitario Metropolitano (CUM) respecto a la colaboración en nuestro programa Bienestar Integral, con estudiantes del último año de la carrera de Medicina en la etapa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en los hospitales de las cabeceras y Puestos o Centros de Salud de los diferentes municipios.

Se busca informar sobre los aspectos que fueron tratados en dicha reunión, por lo cual es necesario poder contar con la valiosa presencia de las personas que asistieron a la charla antes mencionada y así poder integrar información, puntos de vista de cada uno de los asistentes, además de presentar las propuestas e intercambiar ideas con el fin de enriquecer y cultivar una comunicación efectiva y un desarrollo en conjunto, para mejorar ostensiblemente el Programa y echarlo a andar lo antes posible. Solicito se nos proporcione para la reunión, Sala de Juntas de la Dirección de Áreas Sustantivas, por carecer completamente de un espacio físico adecuado, para poder reunirnos.

Agradeciendo su tiempo y consideración a la presente, queda de usted atte.


Dra. y Licda. Marina Comejo
Coordinadora Programa Bienestar Integral

- C.c. Lic. Daniel Villeda, Coordinador Nacional de Promotores Deportivos.
- C.c. Licda. Olivia España, Asistente de Programación Sustantiva.
- C.c. Dra. Ana Lucía Fion, Médico de Personal, Clínica de Atención al Trabajador.
- C.c. Licda. Sandra Vargas, Asesora de Vice despacho.
- C.c. Lic. Sergio Ovalle, Asesor Vice Despacho adherido a Programa de Bienestar Integral.
- C.c. Archivo